

REGLAMENTO SAN SILVESTRE TOMELLOSERA 2020

PRESENTACIÓN

El Club Deportivo Amigos del Atletismo los Pieles Run, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso, organiza la la edición Virtual San Silvestre Tomellosera que se desarrollará entre los días 30 y 31 de diciembre de 2020.

RECORRIDO

Desde la Organización no se propone ningún recorrido sobre el que participar, debiendo ser el propio participante quien pueda elegir el suyo y siendo el único responsable de cumplir con la normativa vigente en relación a la pandemia en el lugar de realización. Además, deberá tener en cuenta el respeto y el cumplimiento de la normativa vigente sobre seguridad vial.

PARTICIPACIÓN y MODALIDAD

Pueden participar en esta prueba todas las personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

La Carrera Virtual se realizará sobre tres distancias:

- Andarines (1km)
- ∔ 5km y
- ∔ 10 km.

Toda la información está recogida en la página web oficial:

www.pielesrun.com

INSCRIPCIONES

Las inscripciones son gratuitas y se podrán realizar hasta el 31 de diciembre, último día para realizar la prueba, a través de:

- Facebook
- Instagram
- Página web www.pielesrun.com



Con cada inscripción se recibirá un dorsal conmemorativo de la prueba.

Cada participante podrá compartir sus fotos y sus vídeos a través de las redes sociales, añadiendo el hashtag

#SanSilvestreTomellosera

CATEGORÍAS

Al ser una prueba no competitiva, todos los participantes, entrarán en una única categoría atendiendo a la modalidad de participación elegida: andarines, 5km y 10km.

DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción o en el envío de su registro.
- No realizar el recorrido completo
- La realización del recorrido utilizando cualquier vehículo, incluidos patinetes, bicicletas,....
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento.

Cada participante afirma, bajo su entera responsabilidad, poseer un nivel de condición física apto para afrontar cada uno de los recorridos propuestos. La organización declina toda la responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.



Además dan su consentimiento para que la organización trate informativamente, y con la finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

El participante podrá ejercer su derecho de rectificación o cancelación de su consentimiento, enviando un email con sus datos personales a eventospielesrun@gmail.com

INFORMACIÓN

Pueden solicitar más información, enviando un email a eventospielesrun@gmail.com